



AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 - YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

ANUNCIO AMPLIACIÓN DEL TRAMITE DE CONSULTA PUBLICA PREVIA DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA LICENCIA DE VADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía de fecha 11 de enero de 2022, se procede a ampliar el plazo de consulta previa de la ORDENANZA REGULADORA DE LA LICENCIA DE VADOS, hasta el **13 de enero de 2022 (inclusive)**. Todo ello por rectificación del plazo de diez días naturales (inicial) por diez días hábiles.

Los vecinos y entidades podrán manifestar su opinión mediante escrito presentado en el Registro del Ayuntamiento en el plazo antes indicado.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Yuncos,

LA SECRETARIA

(Documento firmado electrónicamente al margen)
Fdo.: Gema Morón Marín

